



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000078-01** *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, relativa a construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000078, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, relativa a construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laíta y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

#### ANTECEDENTES

La necesidad primero de una ampliación del hospital Santos Reyes y, posteriormente, de la construcción de un nuevo hospital comarcal en Aranda de Duero ha sido –y sigue siendo– una demanda profundamente sentida en Aranda y su comarca desde hace años.



Tras sucesivos requerimientos ciudadanos, y de responsables del Partido Socialista de Burgos, urgiendo dicha nueva infraestructura sanitaria, la Junta de Castilla y León manifestaba públicamente, en abril de 2010, su intención de construir un nuevo hospital comarcal en Aranda de Duero, abandonando la posibilidad de ampliar el saturado Santos Reyes e incluyéndolo en el futuro II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019.

Sin embargo, y a pesar de manifestar dicha intención, el Ejecutivo autonómico no incluyó en sus presupuestos para 2011 ninguna partida destinada a dicha dotación, rechazando además la enmienda socialista destinada a subsanar la citada omisión.

Recientemente, en agosto de 2011, la Junta de Castilla y León ha anunciado nuevamente su intención de incluir la construcción del nuevo hospital de la capital ribereña en el II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019 que está previsto aprobar antes de que finalice este año. Los responsables autonómicos advertían, no obstante, de que el proceso será largo y complejo.

Los procuradores socialistas de Burgos estiman ineludible un compromiso que se materialice en una partida concreta en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y que ponga de manifiesto una voluntad inequívoca de inicio de las obras del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2012 una partida destinada al inicio de la construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero”.**

Valladolid, 27 de septiembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Fernanda Blanco Linares,

Julián Simón de la Torre,

Leonisa Ull Laíta y

David Jurado Pajares

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda